



Taller de capacitación

*Plan Integral de Desarrollo
Concertado de VES al 2021*



Qué es el Plan Integral de Desarrollo
Concertado?

PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO

Es un Documento de gestión a largo plazo, útil para impulsar del desarrollo local, es de carácter estratégico, territorial e Integral, formulado en el marco de un proceso de planeamiento local integral, permanente y participativo.

Debe ser entendido como un Acuerdo Político – Social dirigido a afianzar la gobernabilidad y la Gestión del Gobierno Local

Define la apuesta a futuro, articula intereses, genera condiciones para la viabilidad política, técnica y financiera.

Es un instrumento de cambio que debe expresar el anhelo de la Ciudadanía sobre su Desarrollo y el tipo de ciudad a la que aspira.

Nuestra Visión

Villa El Salvador al 2021

Una ciudad de la cultura, solidaria, moderna, competitiva y generadora de riqueza. Es segura, turística, líder e integradora; con Hombres y mujeres de todas las generaciones con valores, cultura de paz e igualdad de oportunidades; emprendedores que gozan de buena calidad de vida. Las Autoridades y organizaciones que reafirman su identidad comunitaria, autogestionaria y democrática.

Líneas Estratégicas del PIDC

1

Educación con Equidad y Calidad, Cultura e Identidad

2

Ciudad Saludable

3

Desarrollo Económico

4

Modernización de la Ciudad

5

Seguridad Ciudadana y Cultura de Paz

6

Ciudadanía y Democracia Participativa

LÍNEAS ESTRATÉGICA 1

EDUCACIÓN CON EQUIDAD Y CALIDAD, CULTURA E IDENTIDAD

Programa 1

1er Plan educativo al 2021

2do Mejora de la calidad en la educación básica

3er Comunidad educativa integrada y comprometida

4ta Incidencia en la descentralización e incremento del presupuesto educativo nacional

Programa 2

1er Desarrollo de servicios de calidad para la formación superior técnica

2do Facilitar la inserción laboral y el desarrollo de iniciativas empresariales

3er Incentivar los estudios técnicos y universitarios

4to Fomento de programas de especialización para los empresarios locales

Programa 3

1er Fomento de expresiones artísticas y culturales

2do Fomento de la práctica deportiva

LÍNEAS ESTRATÉGICA 2

CIUDAD SALUDABLE

Programa 4

1er Plan distrital de salud

3er sistema local de recuperación y rehabilitación

5to Población organizada, participativa y con capacidad de decisión, involucrada en la gestión de la salud del distrito

2do Sistema local preventivo promocional de atención a la salud

4to Mejora de la nutrición de la población vulnerables y en extrema pobreza

Programa 5

1er Gestión ambiental de residuos sólidos

2do Saneamiento ambiental: control de la contaminación de agua, suelo y aire

3er Gestión ambiental de las áreas verdes

4to Sensibilización ambiental

LÍNEAS ESTRATÉGICA 3

DESARROLLO ECONOMICO

Programa 6

1er Mejora de la producción del desarrollo tecnológico

2do Articulación productiva de agentes económicos y mejora de la calidad

3er Asociativismo empresarial y desarrollo de mercados

4to sistemas de aprendizaje organizacional sobre experiencias exitosas

Programa 7

1er Articulación comercial con proveedores

2do Formación empresarial para comerciantes

3er Financiamiento para la mejora de la infraestructura

Programa 8

1er Desarrollo de las actividades culturales y de espectáculos

2do Fomento del turismo en la zona de playa

3ro Promoción de la gastronomía y del esparcimiento nocturno

Programa 9

1ro Mejora de las practica agropecuarias

LÍNEAS ESTRATÉGICA 4

MODERNIZACION DE LA CIUDAD

Programa 10

1er Levantamiento de información catastral

2do Formalización de la propiedad

3er Acceso a la formalización de la construcción de propiedades

Programa 11

1er Crecimiento ordenando de VES

2do Mejora de la infraestructura de servicios y de recreación

3er Desarrollo y mejora de servicios básicos

Programa 12

1er Interconexión distrital y metropolitana

2do Transporte ecológico, económico y seguro

3er Educación vial

Programa 13

1er Renovación Urbana

2do Densificación Urbana

LÍNEAS ESTRATÉGICA 5

Programa 14

1er Institucionalizar un sistema de seguridad ciudadana

2do Potenciar la acción de prevención y atención eficiente para la sanción de los delitos

3er Sensibilización y prevención de la violencia familiar

SEGURIDAD CIUDADANA Y CULTURA DE PAZ

Programa 15

1er Desarrollo de cultura de seguridad ciudadana

2do Promoción del buen uso del tiempo libre

3er Recuperación social de niños y adolescentes

LÍNEAS ESTRATÉGICA 6

CIUDADANIA Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Programa 16

1er Desarrollo de la identidad local

2do Sensibilización ciudadana sobre derechos y responsabilidades

3er Promoción de mayor tributación ciudadana

4ta Sistema de participación ciudadana

Programa 17

1er Fomento de iniciativas locales asociados a la visión de desarrollo distrital

2do Fortalecimiento de la organización de la sociedad civil

3er Fortalecimiento de entidades publicas locales para un mejor servicio y atencion al publico

4to Promover espacios de articulación y toma de decisiones para niños, adolescentes y jóvenes

Programa 18

1er Fortalecimiento de instancias de vigilancia

2do Autoridades y funcionarios que brinden acceso a la información referida a su gestión

**ARTICULACIÓN
ENTRE EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO Y
EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO POR
RESULTADOS**

Problemas Prioritarios para la mayor
cantidad de la población

LOS PROYECTOS DEBEN SER
SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS

Resultados

Problema Zona I

Proyecto 1

Resultado 1

Problema Zona II

Proyecto 2

Resultado 2

Problema Zona III

Proyecto 3

Resultado 3

Problema Zona IV

Proyecto 4

Resultado 4

Problema Zona V

Proyecto 5

Resultado 5

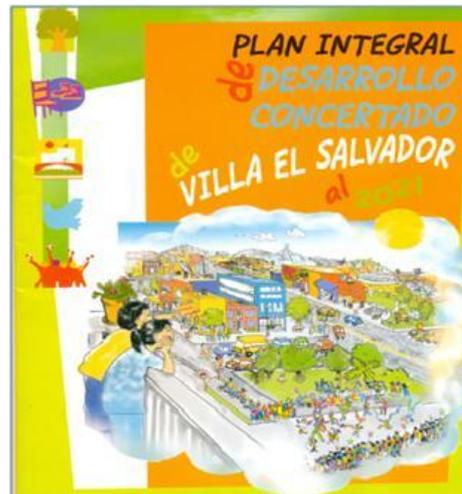
Problemas
Distritales

PROYECTOS DE
IMPACTO ZONAL

MEJORA DE LA CALIDAD DE
VIDA DE LA POBLACIÓN DE
LAS 5 ZONAS

Debemos Tener en cuenta que :

Los proyectos que se prioricen en el proceso participativo contribuyen a consolidar la visión, lograr los objetivos estratégicos y resultados contenidos en el



***Plan Integral de
Desarrollo
Concertado de Villa
El Salvador al 2021***

Py1

Py2

Py3

Py4

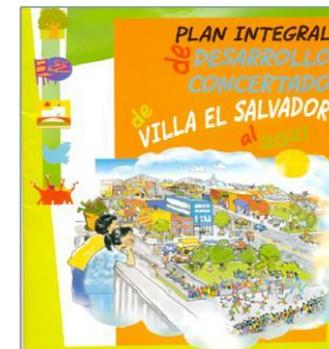
Py5

INTERCONEXIÓN DISTRITAL
Y METROPOLITANA

PROGRAMAS Mejora de la Vialidad y
el Transporte Moderno e Integrado

OBJETIVOS
ESTRATÉGICOS

LÍNEAS ESTRATÉGICA

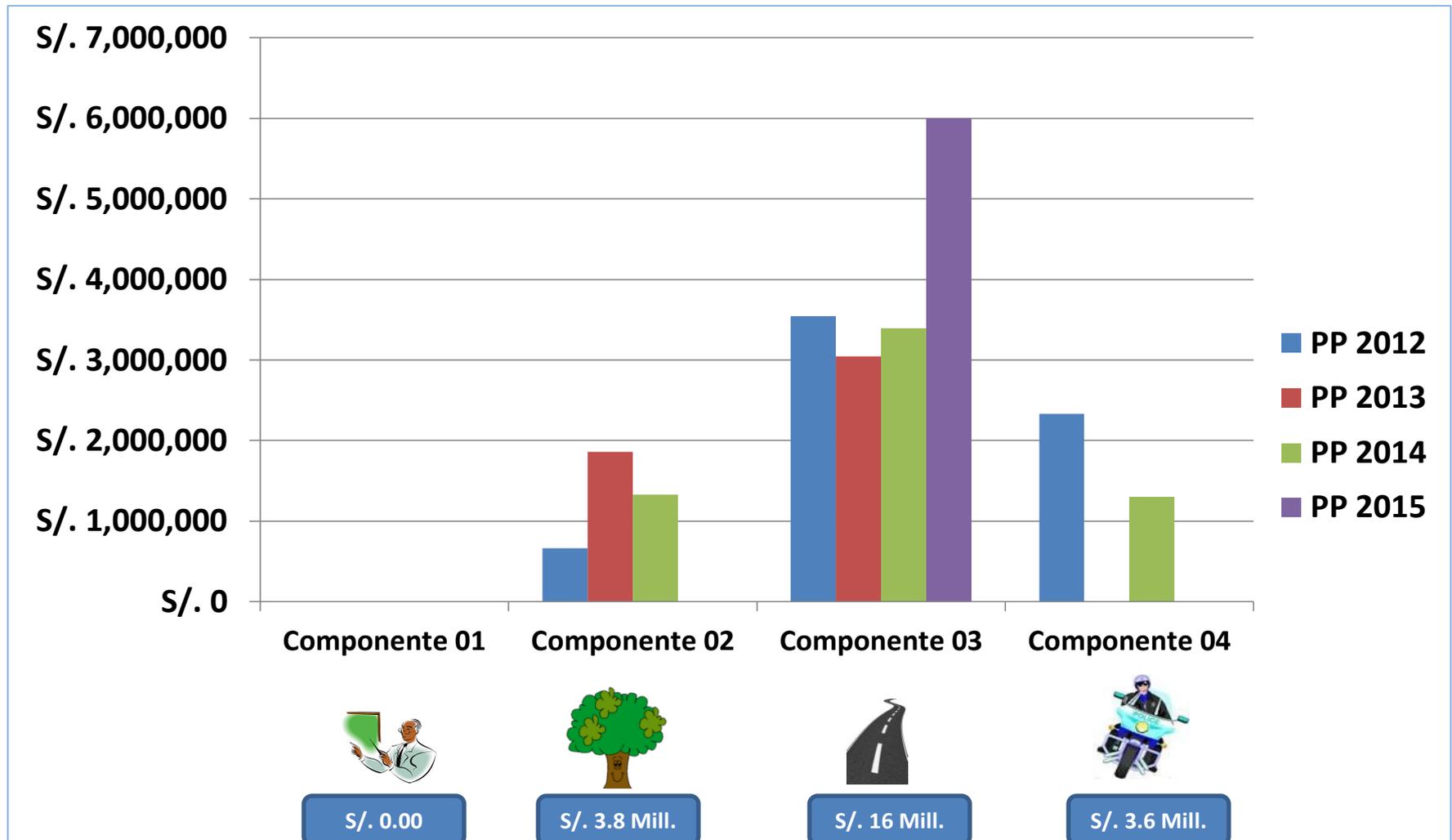


Visión al
2021

Orienta las
iniciativas
e inversiones

Todos los proyectos deben prestar atención a hacer realidad la visión

Distribución de los Fondos por Componentes del PDC en el Marco del Presupuesto Participativo





¿POR QUÉ
REALIZAR EL
PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL
PIDC VES AL 2021?

CEPLAN; ente rector del sistema de planeamiento estratégico.

- Esta en proceso de aprobación la Actualización del plan bicentenario-PLANDES al 2021.
- Se ha aprobado una directiva general N° 001-2014-CEPLAN del 4 de abril del 2014, sobre el proceso de planeamiento estratégico para los tres niveles de gobierno; nacional, regional y local.

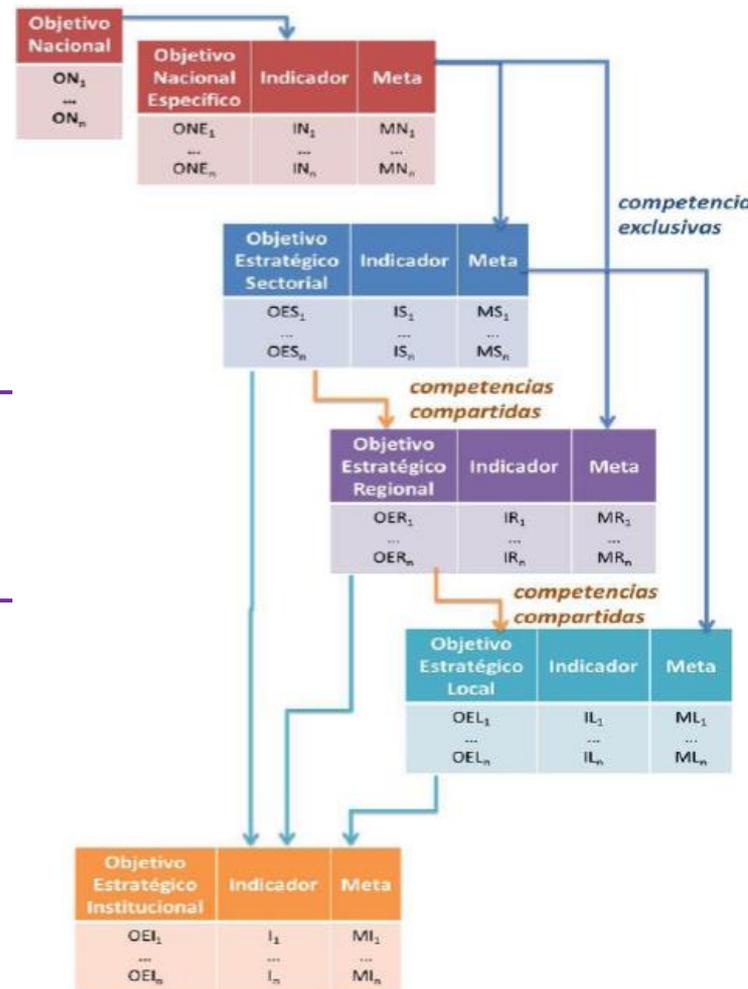
Sobre los plazos de implementación.

Implementación de la Directiva en forma progresiva en las entidades de la Administración Pública, de la siguiente manera:

- a) Sectores: Las Fases de Análisis Prospectivo y Estratégica se realizarán durante el año 2014. La Fase Institucional deberá concluir en marzo de 2015.
- b) Gobiernos Regionales: Las Fases de Análisis Prospectivo y Estratégica se realizarán durante el año 2015. La Fase Institucional deberá concluir en marzo de 2016.
- c) **Gobiernos Locales: La Fase Estratégica se realizará durante el año 2016. La Fase Institucional deberá concluir en marzo de 2017.**

Las actualizaciones de los Planes Estratégicos que se realicen con anterioridad a los plazos señalados, podrán desarrollarse conforme a la presente Directiva, en lo que resulte aplicable.

ARTICULACIÓN DE LOS PLANES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO DEL ESTADO PERUANO



FASES

2016



2017





FASE 2015

PREPARACIÓN

INICIO DEL DIAGNÓSTICO

PREPARACIÓN

ORGANIZACIÓN

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO

IDENTIFICACIÓN DE ACTORES

DIAGNÓSTICO

RECOPILOCIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN RESPECTO AL PDC ANTERIOR

CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES Y LÍNEA BASE

RECOPILOCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

Retos y desafíos para los siguientes años hasta el 2021:

1. Concluir toda **la red vial** de avenidas distritales.
2. Organizar y fiscalizar el **buen tránsito y circulación** de los vehículos.
3. Mejorar la señalización para **el buen tránsito peatonal**.
4. Mejorar la calidad de **la educación básica regular**. Que el 100 % de niños y niñas entiendan lo que leen y comprendan la lógica matemática.
5. Consolidarnos como la **capital de la educación superior** de Lima sur, pues el año 2016 habrán 4 universidades en Villa el Salvador.
6. Regular y controlar **la crianza SALUDABLE y BUEN manejo de los animales menores**, perros, gatos y mascotas. (DEPOSICIONES, VACUNAS, ABANDONO, CALLEJEROS).
7. **Promover la gastronomía local**, podemos ofrecer todos los tipos de comidas del Perú. Destino gastronómico de Lima Sur.
8. Villa Verde y saludable, comprometernos todos en **mejorar las áreas verdes de nuestras casas y barrios**.
9. **Fortalecer la identidad local de las nuevas generaciones**, que no se pierda la historia y tradición de Villa el Salvador.
10. **Ciudad Segura**, combatiendo la inseguridad ciudadana, si fuimos capaces de enfrentar al terrorismo como no vamos a poder enfrentar la delincuencia.
11. **Ser sede de una competencia deportiva** (lucha libre, voleyball, etc) en los juegos Panamericanos de Lima-2019.

El futuro del distrito de Villa El Salvador



!!!Sí es posible, de nosotros depende!!!

Asistamos a los Talleres de Trabajo del Presupuesto Participativo.

Muchas gracias...